



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Consejo Académico

LA VOZ DE LOS CONSEJOS UNIVERSITARIOS

8 de Febrero de 2013

Los Consejos Superior y Académico desde 6 de Noviembre de 2012 hasta el 7 de Febrero de 2013, han tratado, recomendado y aprobado los siguientes asuntos:

CONSEJO SUPERIOR

- Se solicita al Consejo Académico realizar el estudio de los estudiantes que no han cumplido con los requisitos para graduarse y se les ha vendido el plazo para optar el título profesional. De igual manera se recomienda al Consejo de Postgrados, presentar el proyecto de Acuerdo por el cual se proponga una amnistía para estudiantes a nivel de postgrados.
- Se concede Comisión Académica al docente Ricardo Checa, a Chile, durante los días 14 al 18 de Enero de 2013.
- Se concede comisión de Estudios a la docente Dayra Elizabeth Ojeda, para que adelante estudios de Doctorado en Psicología en México.
- Se aprueba el Plan de reemplazo de docentes de tiempo completo que han renunciado, jubilado o fallecido.
- Se incluye el Capítulo de "reservas de cupo y reingresos" en los programas de postgrados propios de la Universidad de Nariño, en el Estatuto de Postgrados.
- Se aprueba la propuesta de creación de la Especialización en Investigación de Operaciones y de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas.
- Se designa al Doctor JOSE LUIS BENAVIDES PASSOS, como Delegado del Consejo Superior ante el Consejo del Fondo de Seguridad Social en Salud de la Universidad de Nariño.
- Se aprueba una moción de reconocimiento al Profesor Francisco Ocaña, como Representante Profesor, período 2009 – 2012.
- Se establecen sesiones extraordinarias para llevar a cabo el estudio de los temas: Liceo de la Universidad de Nariño, Extensiones, Fondo de Salud, Granjas, Laboratorios y Postgrados.
- Se lleva a cabo sesiones conjuntas con el Consejo Superior y Consejo Académico para estudiar la propuesta de Regionalización y la situación actual del ofrecimiento de programas en las Extensiones.
- Se designó una comisión para que elabore la propuesta sobre sostenibilidad del Liceo a la Universidad de Nariño.
- Se llevó a cabo una reunión informal del Consejo Superior y Parlamentarios, para socializar la propuesta de refinanciación y distribución de recursos a Instituciones Educativas Superiores públicas, provenientes del Impuesto CREE (Impuesto sobre la Renta para la Equidad).

CONSEJO ACADEMICO

- Se conforma la comisión para que elabore la propuesta de reglamentación para el otorgamiento de Postdoctorados.
- Se expide el listado de los estudiantes acreedores a Matrícula de Honor, período A de 2012.
- Se aprueba el Calendario de Matriculas para estudiantes antiguos de los programas de la modalidad virtual.
- Se recomienda al Rector la firma del Convenio con la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, para ofrecer el programa de especialización en Gerencia de Mercadeo.
- Se recomienda al Rector la firma del Convenio con la Asociación Colombiana Popular de Industriales ACOPI, cuyo objeto es realizar esfuerzos interinstitucionales para la ejecución de actividades de capacitación, asesoría, consultoría y gestión de proyectos que incidan en el fortalecimiento del tejido socio – empresarial de la región.
- Se aprueba el Calendario Académico para Estudiantes Antiguos que regirá para el Período A de 2013 para la Sede Principal y las Extensiones.
- Se aprueba la moción de felicitación y reconocimiento público al Bachiller del Liceo de la Universidad de Nariño, HUGO ALEXANDER TAPIA ARCE, quien ha sido considerado como uno de los mejores bachilleres del país del año 2012 y ocupó el primer lugar en el Departamento de Nariño en las Pruebas SABER 11°.
- Se lleva a cabo tres sesiones extraordinarias para realizar el estudio del Proyecto Educativo Institucional, PEI.
- Se designa a los delegados para conformar Comité Asesor de Vicerrectoría Académica, para el concurso de docentes de tiempo completo para el período B de 2013 y se aprueba el Calendario de la Convocatoria.
- Se expide el Calendario de Ceremonias de grado para el año 2013.
- Se recomienda al Rector la firma del convenio con las Universidades Privada Franz Tamayo de Bolivia, Universidad los Andes de Bolivia y Universidad Tecnológica Boliviana, cuyo objeto es el intercambio de docentes, investigadores y estudiantes de pregrado y postgrado para participar en conferencias, simposios, talleres, seminarios de investigación y de propuestas de investigación.
- Se reanuda la apertura del I Semestre del Programa de Ingeniería Civil en la Extensión Túquerres, previa la firma del convenio suscrito con la Alcaldía de dicho Municipio.